

Santa Eulalia de Abamia, cien años de abandono

Celso Diego Somoano & Francisco José Pantín Fernández

Dice Sebastián de Soto Cortés, en sus papeletas, que la iglesia de Santa Eulalia de Abamia se encontraba en "malísimo estado" en los últimos años del siglo XIX. Pero su abandono en el año 1904, no fue por lo ruinoso de la fábrica pues podían arreglarla, como hicieron en siglos pasados, en parecido caso. Es mejor decir que el sitio tan apartado donde está, el camino para subir allí y la obligación de ir a misa, acabó incomodando a muchos vecinos, y fue por ello por lo que cerraron la iglesia, naciendo entre los feligreses una larga discordia.

El Auseva, semanario de Cangas de Onís, publica en su número del día 26 de noviembre de 1904, la inspección al templo, que hizo semanas antes el maestro de obras del concejo, Emilio González, por haberlo pedido el cura de Abamia, Manuel Blanco Escandón, que estaba alarmado, según parece, por la ruina de la iglesia parroquial. Enterado el obispado del informe del maestro de obras de Cangas de Onís, dio orden al cura párroco "de cerrar el templo al culto, de bajar las campanas, de retirar el retablo del altar principal y de trasladar el reservado y demás servicios a la capilla que fuera más conveniente." Lo hizo así el día 10 de noviembre, celebrándose tres días después, por primera vez, la misa parroquial en la capilla de San Nicolás en Corao, pero "de los pueblos de Aleos, Cueto, Teleña e Intriago, no asistieron a misa pues al parecer se oponen a que la misa parroquial sea en Corao, temiendo que la nueva iglesia se haga en Corao."

Es tiempo de habladurías y, entre otras cosas, se comenta que van a usar las piedras y maderas de Abamia para construir la iglesia en Corao. En esto no debía faltar razón, pues José González Sánchez, alcalde del concejo de Cangas de Onís, "a fin de evitar tan descabellado propósito" publicó un bando en el que prohíbe el uso de los materiales de la iglesia de Abamia en la construcción de la nueva. En este bando, del 16 de noviembre, amenaza a la vecindad con el peso de la ley: "me veo en la sensible necesidad, cumpliendo con la obligación de coadyuvar de la manera más eficaz a la custodia y conservación de los monumentos históricos y artísticos de mi jurisdicción, de llamar la atención, especialmente de los habitantes de la parroquia de Abamia, a fin de que en forma alguna consientan, que, con mengua de nuestra cultura y hasta de nuestra honra, se consume semejante atentado, pues sería muy triste y lamentable que tan precioso monumento, respetado por muchos siglos y por nuestras guerras intestinas y extranjeras, viniese a perecer por vuestras manos, cuando precisamente sois los primeros encargados de conservar ese depósito sagrado, que, como herencia de gloria, habéis recibido de vuestros mayores."

Apenas quince días después del cierre al culto de la iglesia de Abamia, el día 25 de noviembre de 1904, se convocó una junta parroquial para lograr la aprobación por los feligreses de la decisión de erigir el nuevo templo parroquial en Corao. En aquellos días se desocupa la iglesia de Abamia, quitando los altares laterales, que se bajan a Corao con los muebles de la iglesia y de la casa rectoral, y las imágenes de los santos, "depositándolos en casa de los señores Llanos en Corao". Sin embargo, el altar mayor quedará en el templo antiguo.

Se celebran por entonces, las primeras festividades religiosas en Corao y de los pueblos de Teleña, El Cuetu, Aleos, Intriago y Perlleces no asisten a misa. El conflicto entre vecinos se agudiza, no sólo es la inasistencia al culto de los vecinos de los pueblos citados, o las bromas o dichos malintencionados, sino que se producen incidentes, así el 23 de diciembre, al sepultura al cuerpo de Agustín Cos, vecino de Teleña, "no hicieron funeral y por no sé qué dificultad de nada que surgió, armaron en Abamia los de Teleña y algunos de Intriago un gran escándalo, insultando al Sacristán y hasta al Coadjutor."

Tan enfrentadas eran las posturas, que algunos vecinos de Teleña y Cueto-Aleos, parecen renegar de su parroquia, como deducimos de los hechos recogidos por el maestro Nava en la crónica local que escribiese para don Eduardo Llanos, fundador de la Escuela de Corao, a principios del siglo XX. Así el 31 de enero de 1905, escribe: "Teleña y Cueto Aleos siguen en rebeldía con la cuestión de la iglesia. Hace días nació un niño en Teleña y no se bautizó por la iglesia, le bautizaron en casa y seguidamente al Registro civil." Y el 27 de mayo añade: "Falleció en Cueto-Aleos, D.^a Ramona Suco, de 63 años de edad, esposa de

José Piney (a) *Pepe Piney*, trataron de hacer el funeral en Covadonga, pero al parecer no lo han podido conseguir."

Paradójico abandono el del templo de Santa Eulalia de Abamia, amparado por un bando del alcalde de Cangas de Onís, frente a aquellos que más obligados estaban a protegerlo, sus feligreses. Los mismos que a finales de este año 1904 degradan su entorno, "cortando varios árboles en el campo de la iglesia, bajándolos a Corao para hacer un cobertizo o tendejón en la capilla de San Nicolás para que en días de lluvias y nieves, la gente pueda oír misa a cubierto de la intemperie; pues la capilla es incapaz de contener la gente que concurre." Pero no fue este el destrozo del tejo grande de Abamia, desmochicado por la "Electra del Viesgo".



Una nevada arruinó en diciembre de 1906 la iglesia de Abamia.
Fotografía: Francisco Lozano Sanz

Los últimos días del año 1906 inician un largo invierno para Santa Eulalia de Abamia, al ocurrir la ruina de Abamia. El 27 de diciembre amaneció nevando copiosamente. El día 28 continuó nevando y la nieve alcanzó en el llano de Corao una altura aproximada de 25 centímetros, según anota en su crónica el maestro Nava. Al día siguiente, aunque algo menos, sigue nevando. El último día del año, escribe: "Con este temporal de lluvias y nieve empieza a desmoronarse la iglesia de Abamia, por la parte del campanario se hundió gran parte de la bóveda y techumbre, causando desperfectos de consideración en la tribuna y la grieta de la parte del E., hacia el cementerio aumentó considerablemente." En el verano de 1907, el Estado declara como monumento nacional al monasterio de San Pedro de Villanueva. Junto a su expediente, se había enviado el de Abamia. El Marqués de Monsalud, de la Academia de la Historia, redactó un informe favorable para conceder a Abamia la declaración de monumento nacional, pero el que hizo la Academia de Bellas Artes de San Fernando fue negativo, quedando el edificio sentenciado.

Fracasado el intento de declarar a Santa Eulalia de Abamia como monumento nacional, sólo voces particulares clamarán por su conservación en los años venideros. Las recias palabras de significados personajes en el concejo de Cangas de Onís, cual semillas en áridas tierras, se irán agostando lentamente,

apagadas ante la falta de audiencia. El líder agrario Ángel Sarmiento en colaboración con su amigo Elías José Con y Tres, desde las páginas de *El Aldeano*, mantendrá un débil aliento reivindicativo, por lo general coincidente con la celebración de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, fiesta parroquial de Abamia, el 15 de agosto.

Tampoco se logrará nada con ocasión del duodécimo centenario de la batalla de Covadonga. La exaltación nacional por entonces vivida, cuyo reflejo hallamos en innumerables artículos y folletos patrióticos, sólo dejará mendaces promesas de políticos al paso. Pese a todo, el año 1918, salvará para las generaciones posteriores, diversos aspectos de la iglesia, en forma de una serie de siete fotografías de J. Mas, que nos permiten conocer algunos detalles de otro modo irremisiblemente perdidos. Y con los comentarios que en dicho año nos legaron el periodista cangués Francisco Pendás y el historiador Constantino Cabal, asistimos a lo que ya era un pálido reflejo de la otrora viva iglesia parroquial de Abamia. Francisco Pendás, aparentemente indignado por los fastos covadonguinos que silenciaron la importancia histórica de Abamia, escribe: "El resto de la iglesia, más bien invita a creer que, aquello nunca fue otra cosa que abrigo de alimañas. El retablo, mutilado, cuelga de la pared testera cuarteada, como las otras, en toda su altura; en la bóveda del ábside hay piedras desencajadas, en equilibrio milagroso que eriza el cabello del visitante; la bóveda de la nave y el coro, hundidos, forman un montón de escombros que medio desaparece bajo la maleza..."

Y el bondadoso párroco, alto y cenceño, de cabeza nevada y bríos increíbles en sus años, gesticula encolerizado mostrando aquellas ruinas y haciendo relación de los personajes que vinieron a visitarlas, que se lamentaron del abandono en que estaba lo que debía ser monumento nacional por derecho propio, que prometieron interponer su influencia para conseguirlo ó aportar su dádiva para remediar la incuria de autoridades civiles y eclesiásticas, que marcharon y dejaron incumplidas sus promesas..."



Abamia desde el *prau l'escarpín*.
Fotografía: Francisco José Pantín Fernández

La ruina y el desamparo coligados encubrieron en los feroces meses que la guerra civil española se enseñoreó del concejo de Cangas de Onís el templo de Santa Eulalia de Abamia, pues no parece que sufriera

nuevos deterioros. El edificio de la iglesia parroquial de Corao, utilizado como cárcel durante la contienda, tampoco padeció graves quebrantos, mas resultaba inevitable que la guerra pasase sin dejar su legado de destrucción. Los retablos e imágenes que habían sido de Abamia, colocados desde 1915 en la nueva iglesia, fueron quemados, salvándose únicamente el retablo de San Antonio, aunque con desperfectos. Recompuesto, hoy lo contemplamos en la capilla mayor de la iglesia parroquial, humilde testigo del afán engrandecedor de Abamia que en el siglo XVIII animase al párroco Miguel González Villarmil y a sus feligreses.

El arquitecto Luis Menéndez Pidal y Álvarez, escribe que "después de nuestra guerra de liberación fueron cuidadosamente atendidas tan venerables ruinas, limpiándose la maleza allí existente y cerrando las entradas con las mismas viejas puertas que ya tenían las ruinas; estos cuidados se deben al Ayuntamiento de Cangas de Onís, que en aquellos momentos colaboró muy eficazmente con quien esto escribe." Empero, sus benévolas palabras no pueden ocultar que en el año 1938, terminada ya la contienda en nuestro municipio, a punto estuvo la vetusta iglesia pelagiana de recibir el golpe definitivo. En efecto, el 27 de julio de 1938, la Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento, acuerda un atroz dilatación: "Hallándose en lamentables condiciones de urbanización la plazuela en que estaba emplazada la Capilla de Santa Cruz, y como base para su posible y futura restauración, se acuerda, previos los oportunos trámites, trasladar a ella la portada de la iglesia de Abamia, que está en lastimoso estado de ruina...". Es evidencia clara de la nula consideración en que se tenía al histórico templo de Santa Eulalia de Abamia, que no había sido incluido entre los lugares que debían ser respetados "por su belleza o carácter histórico o monumental" en el acuerdo adoptado por el consistorio el día 7 de julio de 1938. Casi un año pasó en capilla el templo, pero la fortuna, en forma de prudencia, acudió en auxilio no sólo del monumento, sino también de los miembros de la corporación municipal, que de haberse perpetrado tamaño despropósito, serían hoy infaustamente recordados.

Tan extraviados eran los tiempos, que en el año 1944 un vecino de Villaviciosa, Fernando Corvilain, logra la aprobación para realizar excavaciones en los alrededores de la iglesia de Abamia, habilitando el ayuntamiento un crédito de tres mil pesetas para los gastos que ocasionasen dichos trabajos. Luis Menéndez Pidal, alude al suceso de este modo: "ante la reiterada insistencia de un zahorí extranjero, que dibujó sobre un plano por él levantado fantásticas partes ocultas inmediatas al monumento, con supuestos tesoros, se realizaron en las inmediaciones de la iglesia excavaciones por el ayuntamiento; naturalmente, sin resultado alguno." Lo más que logró fue ser objeto de las burlas de los vecinos.

Junto a tan desatinados personajes, vivían otros que tenían a la iglesia de Santa Eulalia en más estima. De ellos fue uno, el ilustrado canónigo de Covadonga don Martín Andréu Valdés que dejó escritas las más líricas páginas dedicadas al histórico templo: "Me sentí animado a ir hasta Abamia. Es un camino que he seguido varias veces, y en todas ellas he pensado en el significado que tuvo la edificación de aquella iglesia en los días en que fue levantada por la fe y por el entusiasmo y en el que tiene al presente la ruina que con ella ha dado en tierra. Es un lenguaje este mudo de las piedras que nos hablan, en ocasiones, muy adentro, y, al ver en nuestros días, aquellos arcos rotos, la vencida techumbre, los agrietados muros por los que serpea la yedra como con afán de juntar los sillares que se desmoronan, cubierto el interior de cardos y ortigas, no vemos precisamente el abandono en que tienen unos hombres las cosas materiales que otros con tanta complacencia miraron, sino que, más bien, nos asalta el significado de todo aquello -pasado de sacrificio, de heroísmo, de victoria- un edificio espiritual al que no derribó el tiempo, y sí la inconsciencia, la ingratitud y la traición..."

Su afecto por tan venerables ruinas no disminuye al transcurrir los años, al contrario, las nuevas heridas que el tiempo abre en sus muros, acrecientan su dolor. En 1954, cuando Luis Menéndez Pidal publica *Los Monumentos de Asturias: su aprecio y restauración desde el pasado siglo*, las bóvedas de cañón que cubrían la nave se han derrumbado, y en su interior crece salvaje la vegetación. Al tratar de la iglesia de Abamia, el autor manifiesta un deseo: "Dado el interés histórico, más que el artístico, que también tiene el monumento, tan ligado a la historia del comienzo de la Reconquista, debieran estas ruinas ser apreciadas por el Estado como de interés nacional, salvándolas de su inminente y total destrucción."

Las palabras del arquitecto hallan eco en el sexagenario canónigo que se apresura a escribir en el boletín del Instituto de Estudios Asturianos, un artículo titulado "Olvidos", donde ofrece una breve noticia

sobre el abandono en que se hallan el templo de Santa Eulalia de Abamia y a su lado, en el antiguo cementerio parroquial, los restos de Roberto Frassinelli, para los que pide un lugar en Covadonga.

Habrían de pasar más de veinte años para que los deseos de ambos personajes tuviesen una incompleta satisfacción. Sin embargo, sus desvelos lograron algún resultado, pues en el año 1958 se iniciaron unas obras destinadas a limpiar el monumento de la vegetación que lo engullía y a consolidar sus débiles muros. Estas obras fueron dirigidas, cómo no, por Luis Menéndez Pidal.

Cuatro años después, en 1962, la iglesia de Santa Eulalia logra el reconocimiento oficial, al ser declarada monumento nacional. El templo queda así mejor protegido, bajo el amparo del Estado, aunque entonces sólo valió para un suceso peculiar entre el doctor Venancio Prado y el que entonces era cura de Abamia, Alejo de Martino, publicado en El Auseva. El doctor Prado, que sabía de la importancia del turismo para la comarca, enterado del asunto, acude eufórico a celebrarlo en el lugar donde se levanta la iglesia. Llegado a Corao, se encuentra con el sr. cura y le dice:

-Sr. Cura ¿está enterado de la noticia? Tiene que venir conmigo a la Iglesia de Abamia donde vamos a disparar unos cuantos voladores.

El sr. cura se disculpó en el sentido de que tenía confesiones con los niños de la primera comunión, y entonces el señor Prado comentó:

-No importa, señor cura. Usted puede colaborar igualmente. Cuando oiga el primer volador dé orden de que volteen las campanas, será la manera de echar a la calle a todo el pueblo.

-Bien Sr. Prado, de acuerdo. En cuanto oiga el primer volador pondré a Pelayo a repicarlas.

El doctor Prado le mira de reojo, lo observa un momento y, lentamente, le suelta al señor cura, la siguiente filípica:

-Señor cura: repique en buena hora las campanas, pero déjese de chufas. Esto es una cosa muy seria.

- ¡...!

-Deje a Pelayo y a su buen humor descansar tranquilamente y haga lo que le digo.

Por fin, dándose cuenta del equívoco el señor cura, soltó una ruidosa carcajada y le contestó:

-Pero doctor, si Pelayo es el nombre de mi sacristán.

Por fin, la iglesia deja la ruina en el año 1977 cuando es restaurada parcialmente. Para entender la necesidad que había, hay que decir que la iglesia estaba en la misma condición en que la encontró Menéndez Pidal después de la guerra. La entrevista que Ramón Prada le hace a don Fermín Álvarez, cura de la parroquia de Abamia en el año 1974, viene a darnos alguna luz sobre este trabajo de restauración. Por entonces no había acceso rodado para llegar a Abamia ni a los pueblos de El Cuetu y Aleos y la deseada carretera, que también facilitaría el acceso al cementerio parroquial, no existía. Es un proyecto que viene de lejos y no se hace pese a que los vecinos abrieron casi toda la caja. Es la historia de siempre, la falta de voluntad política en el concejo para conseguir las cosas. Además, hace apenas treinta años, el río Güeña se cruzaba en este lado, no por un puente, sino por un pontigo de hierro.

Dice el cura en la entrevista que era un "simple párroco de pueblo" y que poco podía hacer, pero hizo mucho. Junto con el que era alcalde de Corao, José Luis Vega, se puso en contacto con el doctor don Antonio del Busto, gijonés, pero también vecino de la parroquia, pues tenía casa en La Estrada. Él movió sus amistades, el Marqués de Lozoya y, sobre todo, otro gijonés, José García Bernardo y de la Sala, quienes con sus influencias lograron que la Diputación y la Caja de Ahorros de Asturias restaurasen el monumento, para lo que hizo falta construir la carretera que hoy lleva junto a la iglesia.

Pese a colaborar Magín Berenguer en la restauración que el arquitecto de la Comisaría del Patrimonio Artístico, Eduardo González Mercadé dirigió, el resultado fue malo, quizá por la falta de presupuesto. Techos de hormigón, humedades en los muros, las pinturas sin restaurar, en fin, quedó la obra

a medias. Ahora, más de un cuarto de siglo después, hay nuevas calamidades: goteras, pinturas que se desvanecen, el infierno de la portada románica atacado por los hongos y el lugar desdejado. Es llegado el momento de arreglar definitivamente este monumento, que no es solo un símbolo del concejo de Cangas de Onís, sino también de Asturias.

DIEGO SOMOANO, Celso & PANTÍN FERNÁNDEZ, Francisco José, “ Santa Eulalia de Abamia, cien años de abandono” en *Abamia, cien años de abandono*, Corao, Asociación Cultural Abamia, 2004.